

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUBICIDAD CALI SA PUBLICIDAD PLUBICAL SOCIEDAD ANÓNIMA,
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las 9H00,
en el local de la empresa situado en Av. Del Ejercito # 5614 y Febrés Cordero, se encuentran reunidos
los accionistas de la compañía señores:

a) El Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio, que es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas
de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual
numero de votos.

b) El Sr. Nazareno Rodríguez Calixto Anibal, que es propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas
se un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de
votos.

Como se encuentra presente el representante la totalidad del capital de la compañía, el mismo que
asciende a la suma de 800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta
General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo
doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de
evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de
diciembre del 2017.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Benites Hurtado Gabriel Antonio y actúa
como Secretario de la Junta El señor Nazareno Rodríguez Calixto Anibal, a continuación, la junta pasa a
conocer el orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE
RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio y el
Sr. Nazareno Rodríguez Calixto Anibal, en el orden respectivo, quienes manifiestan por unanimidad la
aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2017, esto queda aprobado por los
accionistas presentes

quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. - Toma la palabra el Sr. Benites Hurtado Gabriel Antonio quien manifiesta que hay que conocer el Informe del Comisario el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10H15 horas. - Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

Gabriel Benites

Benites Hurtado Gabriel Antonio

Presidente de la Junta

Accionista

Nazareno Rodriguez Calixto Anibal

Secretario de la Junta

Accionista